

EDUCACION SECUNDARIA
OBLIGATORIA

PROGRAMACIÓN DE
RELIGIÓN CATÓLICA
2º ESO

DEPARTAMENTO DE
RELIGIÓN



IES Enric Valor
P E G O



ÍNDICE

- 1) ÍNDICE Y PROFESORES
- 2) OBJETIVOS DE LA ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE
- 3) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA Y CURSO.
- 4) CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DEL CURSO
- 5) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 7) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE
- 8) MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
- 9) METODOLOGÍA
- 10) MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE
- 11) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- 12) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 13) PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RELACIÓN DE PROFESOR

Nombre profesor	Materia	Curso	Secciones	Horas semanales
Pedro Julio Álvarez Gil	RELIGIÓN CATÓLICA	2º ESO	OPTATIVA	1



OBJETIVOS DE LA ETAPA

Los alumnos deberán desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

En el área de Religión, según el Currículo Oficial de la Conferencia Episcopal Española, las competencias clave que se contemplan son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia social y cívica.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia de aprender a aprender.
- Competencia de autonomía e iniciativa personal.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- A ella añadimos una competencia específica propia, la Competencia Espiritual. La contribución de la materia de Religión Católica a la adquisición de las mencionadas competencias clave se puede realizar a través de los siguientes tipos de actividades:

COMPETENCIA	ACTIVIDADES
1. Comunicación lingüística	- Identificar el sentido global de textos orales y escritos reconociendo su propósito para interpretar de manera crítica su contenido. - Seleccionar con eficacia en textos orales y escritos pertenecientes a diversos ámbitos del uso de la lengua las informaciones pertinentes, separando lo fundamental de lo accesorio para lograr una mejor comprensión de los mismos. - Dialogar con sus compañeros sobre las cuestiones planteadas. - Utilizar estrategias para comprender textos orales y escritos. - Expresar oralmente y por escrito pensamientos, sentimientos, emociones, vivencias y opiniones de forma correcta, con propiedad y precisión, adecuándose al contexto y a las normas de uso ortográfico del lenguaje. - Conocer los contenidos fundamentales que están presentes en los documentos históricos y conciliares. - Razonar la aportación de la Iglesia ante los problemas de la sociedad actual. - Conocer la especificidad del lenguaje religioso: simbólico y bíblico. - Conocer el análisis y vocabulario religioso de la Doctrina Social de la Iglesia. - Valorar la precisión conceptual, analítica y argumental del lenguaje



	doctrinal. - Valorar el lenguaje testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído. - Valorar los lenguajes artísticos en los que se expresa el hecho religioso
4. Tratamiento de la información y competencia digital	- Actividades de búsqueda, selección y tratamiento de la información sobre los temas específicos de cada unidad didáctica.
5. Social y Ciudadana	- Escuchar receptivamente a las personas y sus propuestas, aunque éstas sean críticas. - Hacer preguntas abiertas para entender mejor las ideas y posiciones de los otros. - Comprender la realidad social y eclesial en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural para contribuir a mejorarla. - Participar y colaborar activamente en las tareas como un miembro más del equipo, fomentando la confianza entre sus miembros para desarrollar con rigor y eficacia la tarea conjunta. - Comprender la evolución histórica analizando el desarrollo político, social, económico y religioso de los pueblos para leer críticamente el presente y comprometerse con él. - Interactuar respetuosamente con personas diferentes, comprendiendo que la diversidad cultural y social es necesaria para practicar la tolerancia y convivir en paz. - Conocer las posibilidades de trabajo en común de las religiones y las bases que lo hacen posible. - Reconoce distintos aspectos de la realidad desde el análisis que dan los medios de comunicación. - Descubrir y desarrollar la verdadera humanización, capaz de hacer competente al alumno en la acción social. - Formar la dimensión moral. - Comprometerse en la acción social. - Fomentar los valores cristianos de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación desde sus referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios. - Reconocer las bases esenciales de la identidad personal.
6. Cultural y artística	- Valoración de nuestro pasado cultural. - Identificar los distintos lenguajes y técnicas expresivas desarrollando su sensibilidad y sentido estético ante el arte religioso. - Analizar la evolución del pensamiento y las ideas, desde diversas manifestaciones artísticas y hechos culturales e históricos. - Apreciar el hecho cultural y artístico conociendo elementos y características de diversas manifestaciones culturales y del arte que le permitan valorar el patrimonio cultural y artístico de su entorno. - Reconocer las obras artísticas del tema y las relaciona con la etapa histórica representada en la línea del tiempo. - Valorar las aportaciones culturales y artísticas de las religiones. - Comprender y asumir los valores de la expresión artística, cultural y estética del hecho religioso. - Integrar el hecho religioso como elemento esencial en la configuración de la historia europea occidental y española en particular. - Valorar la expresión artística y cultural de la religión no sólo como un lenguaje enunciativo más, sino desde una dimensión más profunda como expresión de una manera concreta de ver y situarse en la vida.



7. Aprender a aprender	- Realización de actividades para la organización del aprendizaje - Realización de esquemas y clasificaciones. - Realización de resúmenes. - Realizar destrezas de autonomía, disciplina y reflexión. - Aprender a comentar obras de arte a partir de unas pautas dadas. - Interpretar, conocer y situar los datos de la línea del tiempo dentro de los contenidos de la unidad. - Razonar y comprender el significado de los textos del magisterio de la Iglesia. - Definir con precisión los conceptos fundamentales del tema. - Contextualizar el papel de la Iglesia en el mundo actual y ante sus problemas. - Valorar las experiencias de encuentros con personas de otros credos para conocer y ahondar en la convivencia. - Descubrir los valores que ayudan a promover el futuro para las personas y para su maduración integral.
8. Autonomía e iniciativa personal	- Utilización de procedimientos que exigen ordenar la información, planificar u organizar la información... - Realización de trabajos individuales o en grupo - Ser capaces de tomar decisiones tras evaluar las posibilidades. - Participación en debates con espíritu crítico. - Profundizar en el conocimiento de uno mismo: potencialidades, dignidad y sentido vital. - Reconocer en la religión una fuente de valores y de integración social. - Conocer la persona y mensaje de Jesucristo como camino que conduce a la verdad y a la vida. - Obtener una visión totalizante del mundo y de la realidad. - Descubrir la identidad personal desde la apertura al significado último y global de la existencia. - Construir un juicio moral basado en los principios, valores y actitudes que genera el evangelio. - Valorar la religión como generadora de valores y de integración social
9. Espiritual	- Identificar y desarrollar experiencias de asombro, misterio y pregunta, buscando ser contemplativo en acción para encontrar el sentido de la vida. - Identificar y explorar los valores de la tradición del humanismo cristiano para que, asumiéndolos como propios, sean criterio para elegir y comprometerse en plena libertad. - Reconocerse como sujeto en necesaria relación con el otro para forjar una identidad propia y un crecimiento pleno. - Leer la realidad críticamente empatizando con las situaciones y las personas que las viven para situarse desde perspectivas alternativas. - Descubrir de manera racional y experiencial el valor y la dignidad de todas las personas y así tomar autónoma y conscientemente una opción preferencial por los pobres. - Transformar el mundo. Descubrir la utopía como opción vital para la transformación hacia un mundo más justo y reconciliado.



DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	
			Eval.	Horas
Bloque 1. El sentido religioso del hombre				
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios.	1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	1ª	1
	2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.		1
	3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.		1
	4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. 4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.		1
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia				
La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.	1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	2ª	1
	2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.		1
	3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.		1
	4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios. 5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la		1



	5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos. 5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.		1
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación				
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano.	3ª	1
	2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.		1
	3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.		1
	4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	3.1 Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo. 4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.		1
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia				
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.	1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.	3ª	1
	2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano. 2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.		1



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE

2do ESO

MÍN.	Nº	UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE <i>El alumno será capaz de:</i>	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
X	1	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	1.1
X	2	Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	2.1
X	3	Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	3.1
X	4	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	4.1 y 4.2

MÍN.	Nº	UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA REVELACION: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA <i>El alumno será capaz de:</i>	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
X	1	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	1.1
X	2	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	2.1
X	3	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	3.1
X	4	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	4.1
X	5	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	5.1

MÍN.	Nº	UNIDAD DIDÁCTICA 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN <i>El alumno será capaz de:</i>	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
X	1	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	1.1; 1.2
X	2	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	2.1
X	3	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	3.1
X	4	Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo.	4.1

MÍN.	Nº	UNIDAD DIDÁCTICA 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA <i>El alumno será capaz de:</i>	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
X	1	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	1.1; 1.2
X	2	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	2.1; 2.2



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Los procedimientos fundamentales para evaluar el aprendizaje de los alumnos serán:

1. En cada Evaluación habrá al menos una prueba escrita que permita la calificación del conocimiento alcanzado de los objetivos de la materia. Esta prueba será OBLIGATORIA para los alumnos que no tengan una evaluación positiva en los procedimientos que se relatan a continuación.
2. A los alumnos/as se les propondrá la realización de trabajos en el aula de manera periódica. Las exigencias y requisitos para la elaboración de los mismos serán explicitados en el momento de la propuesta. Los trabajos de aula se realizarán de manera individual. Se propondrá a lo largo del curso algún trabajo grupal. Todo trabajo será calificado. La entrega de los trabajos será condición indispensable para aprobar la evaluación.
3. Se tendrá en cuenta el trabajo del cuaderno (toma de apuntes) del alumno: contenidos, claridad, orden,... Y la colaboración en trabajos grupales.
4. Se les propondrá a los alumnos un trabajo a realizar en casa sobre uno de los temas tratados en el currículo.
5. También se tendrá en cuenta la puesta en práctica en el aula de una actitud dialogante, respetuosa (con las normas y con las personas); se tendrán en cuenta las actitudes negativas (que bajarán hasta un punto). El trabajo en clase y el estudio diario de la asignatura se valorará. Y es que, la participación activa en el aula, así como la que puede ser propuesta para fuera de la misma, suponen para el profesor criterios que le permitirán evaluar la actitud del alumno/a, en la cual se reflejará necesariamente la capacidad de atención, escucha y respeto a las propuestas de la materia. En el redondeo de las notas, bien al alza o a la baja se tendrá en cuenta estos principios.
6. Es imprescindible tener en el aula el material exigido por el profesor en todas y cada una de las sesiones.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1).

La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

* Estos criterios a continuación descritos pueden sufrir alguna pequeña modificación debido a diversas circunstancias acaecidas a lo largo del presente curso.

Cálculo de la calificación por evaluaciones

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Pruebas escritas	----- 50%
Actividades de clase	----- 10%
Actitud /Participación	----- 20%
Trabajo para casa	----- 20%

Del trabajo en el aula se valorará cada día de clase los siguientes puntos:

1. Aprovechamiento de la clase: toma de apuntes, planteamiento de dudas y reflexiones pertinentes, realización de las actividades según las indicaciones del profesor.
2. Que las respuestas a las preguntas -o temas planteados por el profesor- sean razonables, es decir, que se responda a la pregunta planteada y que la respuesta esté bien fundamentada.

Si falta uno de estos puntos la calificación del día será 0.5 puntos, si faltan dos será un 0.

2. Presentación de trabajos y pruebas escritas

Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso:

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Todos los ejercicios escritos se realizarán a mano y con bolígrafo de color azul o negro.
- d) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
- e) Copiar en un examen, presentar un trabajo no realizado por el alumno/a como propio y otras posibles faltas de honestidad contempladas por el centro, suponen suspender la evaluación en que se cometa dicha falta. En caso de dos o más trabajos, actividades o exámenes copiados en parte o en su totalidad, la calificación será 0 para cada uno de los implicados. Si sucede en el examen final o en un trabajo final el alumno se presentará a la convocatoria extraordinaria para superar la materia.

También se tendrá en cuenta la puesta en práctica en el aula de una actitud dialogante, respetuosa (con las normas y con las personas); se tendrán en cuenta las actitudes negativas (que bajarán hasta un punto). El trabajo en clase y el estudio diario de la asignatura se valorará. La participación activa en el aula, así como la que puede ser propuesta para fuera de la misma, suponen para el profesor criterios que le permitirán evaluar la actitud del alumno/a, en la cual se reflejará necesariamente la capacidad de atención, escucha y respeto a las propuestas de la materia. En el **redondeo** de las notas, bien al alza o a la baja se tendrá en cuenta estos principios.



Evaluación final

Es una “evaluación sumativa” que tiene por finalidad determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, los objetivos propuestos. Para calcular la nota final de curso, se obtiene la nota media de las notas de evaluación y, en su caso, la nota que obtuvo en la recuperación de las evaluaciones suspendidas. Para aprobar el curso, el alumno deberá obtener un 5 de media del curso. Para proceder a obtener la media ninguna de las 3 evaluaciones deberá tener una nota inferior a 4. Si hay una evaluación suspensa con un 4 y la media es igual o superior a 5, no será necesario recuperar la evaluación suspensa.

Recuperaciones

Cada evaluación tendrá su recuperación, salvo la 3ª que tendrá la posibilidad de recuperación en el examen ordinario de junio y, por tanto, será el 100% de la nota. La recuperación se realizará mediante un examen escrito (80% de la calificación) y la realización de dos ejercicios escritos correspondientes a las actividades de clase (20% de la calificación).

El examen de la evaluación ordinaria será solo de las evaluaciones suspendidas, y será el 100% de la nota.

Los alumnos que no aprueben la asignatura tendrán una convocatoria extraordinaria, en la que realizarán un único examen de contenidos de toda la materia del curso.

ANEXO PANDEMIA COVID-19:

Estos criterios de calificación pueden verse afectados en función de la evolución de la alerta sanitaria en cuyo caso se seguirán las instrucciones que lleguen de la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana.



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Según se recoge en la Resolución de 16 de abril de 2015 de la Dirección General de Educación, por la que se dictan instrucciones para establecer el Plan específico de recuperación y apoyo de alumnos que cursen Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato con materias pendientes de cursos anteriores, el plan de recuperación de esta materia está organizado de la siguiente manera:

1. Es responsabilidad del profesor.
2. A principio de curso se entrega a cada alumno un “Informe de Seguimiento” que recoge el “Plan específico de recuperación y apoyo” en el que se establecen diferenciados por evaluaciones las siguientes informaciones:
 - a. Los contenidos, criterios de evaluación, objetivos específicos.
 - b. Fechas de los exámenes y de la entrega de trabajos que son las siguientes:
 - i. 1ª eval: Del 16 al 20 de diciembre (fecha a concretar con el profesor). Primera mitad del curso
 - ii. 2ª eval: Del 11 al 20 de marzo (fecha a concretar con el profesor). Segunda mitad del curso
 - iii. 3ª eval: Solo si no se aprobó la asignatura por parciales, se tendrá un examen comprensivo del 4 al 6 de mayo (fecha a concretar con el profesor).
3. A lo largo del curso se efectuarán tres sesiones de evaluación de carácter trimestral. La sesión del tercer trimestre coincidirá con la convocatoria de evaluación ordinaria; también se celebrará otra convocatoria de evaluación extraordinaria.



MEDIDAS DE APOYO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Según se recoge en el artículo 12 del Decreto 16/2015, en todas las materias del Bachillerato se debe contemplar una atención personalizada al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo. Teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos en cuanto a su ritmo de aprendizaje, motivación e intereses, una manera de proporcionar esa atención personalizada a cada alumno es ofrecerle distintos tipos de actividades con distinto grado de dificultad o de profundización en la materia. Distinguimos entonces entre:

- **Actividades iniciales:** nos sirven para diagnosticar los esquemas mentales, detectar ideas previas y errores conceptuales y hacer un pronóstico del aprendizaje.
- **Actividades de refuerzo:** están dirigidas a fijar contenidos esenciales y tienen un bajo grado de complejidad.
- **Actividades de ampliación:** exigen un nivel cognitivo superior a las de refuerzo.

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad estará presente en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, y servirá para:

- Comprobar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as, se propondrán actividades destinadas a subsanarla.
- Procurar que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo. En este punto será del máximo valor la actuación del profesor, la persona más capacitada para servir de puente entre los contenidos y los alumnos y alumnas, y el mejor conocedor de las capacidades de su clase.
- Propiciar que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno. Es evidente que, con el amplio programa de la asignatura, es difícil impartir los contenidos mínimos dedicando a cada uno el tiempo necesario. Pero hay que llegar a un equilibrio que garantice un ritmo no excesivo para el alumno y suficiente para la extensión de la materia.

Para aquellos alumnos que presentan problemas de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), se arbitrarán medidas como una localización adecuada en el aula, exámenes más dirigidos, control más continuo de las tareas... de acuerdo con las pautas dadas por el Departamento de Orientación.



No se han previsto adaptaciones curriculares para el presente curso. En el caso de que se hicieran necesarias, en los contenidos desarrollados en esta programación didáctica existe una enorme variedad de conceptos, procedimientos y actitudes que permiten diseñar diferentes estrategias y líneas de actuación tanto para alumnos con un ritmo lento de aprendizaje como para aquellos cuyo ritmo es más rápido que la media de sus compañeros. En estos casos, actúan conjuntamente los Departamentos de las materias implicadas y el Departamento de Orientación.



METODOLOGÍA

El PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO consta de los siguientes pasos: Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación. Aplicado al desarrollo de una Unidad Didáctica, se distinguen los siguientes pasos:

1. Se comenzará con una introducción motivadora que ponga de manifiesto su importancia en el logro de las metas de los alumnos.
2. Se evaluarán los saberes y experiencias previos acerca del tema, para conseguir un aprendizaje significativo.
3. Se realizarán las experiencias directas o indirectas que, de acuerdo con el PPI, lleven a un aprendizaje vivencial y personalizado de la unidad didáctica.
4. Seguirán las actividades de reflexión que promuevan un aprendizaje, claro, profundo y crítico.
5. Se fomentará el paso a la acción consecuente e inmediata. En caso de ser sólo aplicable a situaciones futuras, se ensayará mediante actividades simuladas.
6. Durante todo el proceso se acompañará al alumno con una relación de ayuda no directiva, pero sí ejemplar, que le dará referencias con una evaluación formativa.
7. Con respecto a la evaluación final, se comentará el plan de evaluación y los criterios de calificación (en el caso de contener aspectos no conocidos por los alumnos).

Enseñar religión no consiste únicamente en explicar unas verdades religiosas bien estructuradas, sino en ayudar a los alumnos a *construir* un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales. En este sentido no es tan importante lo que enseñamos como lo que el alumno aprende. Dicho de otra manera, una enseñanza no es tal si su efecto no es el aprendizaje. Los criterios que guían este proceso los podemos resumir en estos principios:

- El protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje es el mismo alumno con su propia actividad.
- La actividad del alumno no se puede reducir al ámbito de lo deductivo, es decir, a asimilar y aplicar las informaciones que se dan de antemano. Para que el alumno ejerza su protagonismo es necesario que actúe como un investigador que busca por sí mismo una información que desconoce o cuya veracidad desea comprobar personalmente. Según este principio, en el planteamiento de los temas se sigue una metodología activa.
- La persona va creando durante su vida su propio sistema de ideas, creencias y convicciones a partir del cual interpreta lo que acontece. Quien comienza un nuevo aprendizaje lo hace a partir de esas experiencias y conocimientos. Por eso, el planteamiento didáctico ha de tener en cuenta esta faceta que en el material que se ofrece en secundaria viene marcado por un planteamiento inicial en cada tema que se aborda.
- Se apuesta por un aprendizaje significativo. Éste se produce cuando la acción de aprender se desarrolla mediante las relaciones que el alumno establece entre un mensaje y los conocimientos que posee de antemano. Tales relaciones entre lo que se posee y lo que se desea poseer son el hecho que determina el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Actividades y estrategias de enseñanza

- a) Buscar aquellas que favorezcan y faciliten el *aprendizaje significativo*. El alumno/a relaciona lo que aprende con los conceptos que ya posee y las experiencias que ya tiene. Así da significado al material que es objeto de aprendizaje y construye sus propios conocimientos. Su aprendizaje depende de su grado de desarrollo; y éste a su vez, favorece nuevos aprendizajes. Es la *concepción constructivista del aprendizaje*.



- b) Para que se realice este tipo de aprendizaje, el profesor/a de Religión debe partir de la preparación del alumno/a y de sus conocimientos previos (evaluación inicial), el *objetivo de aprendizaje debe ser coherente y lógico* (el alumno debe atribuirle significado e integrarlo en su estructura cognoscitiva) y *el alumno debe estar motivado* para realizar el aprendizaje. Es fundamental en todo el proceso educativo.
- c) No olvidar la importancia que tiene la *memoria* en el proceso del aprendizaje constructivista. El aprendizaje significativo implica una *memorización comprensiva* de lo que se aprende, supone una *reflexión crítica* por parte del alumno y comporta una *funcionalidad*: lo que el alumno/a ha aprendido le sirve para efectuar nuevos aprendizajes y enfrentarse a nuevas situaciones.
- d) *El protagonismo y la actividad de los alumnos/as*. El alumno/a es el autor de su propio aprendizaje. De él surge la fuerza interior para lograr lo necesario y realizarse como persona. La función del profesor/a de religión será hacer de mediador, facilitador, orientador, y guía para que el alumno encuentre los instrumentos que le ayuden a aprender y descubrir por sí mismo. Debe por tanto fomentar las estrategias de *indagación*.
- e) Conjuguar las *actividades de socialización con las de individualización*. No existe una metodología cerrada o única bajo los principios del constructivismo pedagógico. Es cerrada, pues cada alumno es un mundo y cada uno de ellos puede suponer una *adaptación específica*. (de ello se tratará en otro lugar a propósito de las adaptaciones curriculares y la atención a la diversidad). A partir de esta edad se hacen notables sus diferencias, las cuales se van a reflejar en sus capacidades., motivaciones, centros de interés, creatividad, etc. *Las actividades de base serán algunas veces individuales y otras grupales*.
- f) Acorde con el *momento evolutivo del preadolescente*, el hecho religioso será cuestionado como problema, lo cual le llevará a hacerse nuevos planteamientos y actitudes personales hacia lo religioso. La tarea mediadora del profesor/a de religión le ha de ayudar a realizar estos nuevos *planteamientos sobre los grandes interrogantes del ser humano*, sobre la relación de la persona con el Absoluto (Dios); y adaptar la imagen de Dios y de Jesucristo a su edad, psicología y realidad sociocultural.
- g) Una enseñanza-aprendizaje de la Religión y de la Moral católicas que debe hacerse desde los centros de interés de los alumnos y el entorno del centro. Las tradiciones y raíces de España y Europa son cristianas. La clase de Religión va a establecer un *diálogo con la realidad socio-cultural*. Se ha de mostrar la influencia mutua entre el hecho religioso y la cultura occidental y su patrimonio. Se juzgará, a la luz de la fe, los valores, las ideas y modelos de comportamiento de esa cultura, a la vez que se reinterpretarán las fórmulas, ritos, símbolos y comportamientos religiosos a la luz de los valores que emergen de la cultura actual. Se fomentará así la *creatividad y educación del sentido crítico*.
- h) Una enseñanza-aprendizaje de la religión tendrá en cuenta la interdisciplinariedad: los contenidos de Religión son trabajados desde *actividades en clave interdisciplinar*. La relación preferentemente se tiene con las áreas de Ciencias Sociales (Geografía e Historia) y Ciencias Naturales, y el área de lenguaje y Literatura. Se debe *desarrollar el lenguaje* de cada alumno, pero también los más específicos del área de religión: *el lenguaje bíblico, el doctrinal, el litúrgico, el testimonial*, evitando la polarización entre un lenguaje sacralizado (del que carecen la mayoría de los niños y adolescentes) y un lenguaje secularizado, presentando el hecho religioso como puro dato fenomenológico.
- i) *Promover materiales y actividades de investigación* que relacionen fuentes o documentos escritos o no. Algunos de los materiales que pueden usar son: libros de consulta, de actividades, de lectura; estudios monográficos o trabajos de campo (entrevistas, reportajes,...); juegos didácticos, coloquios, debates, dinámica de grupos, mesas redondas...; vídeo, audiovisuales, uso de programas de ordenador, TV; dibujos, murales, cómics, murales, carteles, publicidad, etc.



MEDIDAS Y TIEMPO DEDICADO DURANTE EL HORARIO LECTIVO PARA ESTIMULAR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

- En cada unidad didáctica se presenta una amplia gama de lecturas ilustrativas y motivadoras de autores clásicos y modernos relevantes en la historia del pensamiento y de la Iglesia. Se hará una selección de dichos textos para que sean leídos y analizados a lo largo del curso. Esta actividad la realizarán todos los alumnos. Estas medidas se pondrán a lo largo del curso.



MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR

Utilizaremos material preparado por el profesor que versará sobre los diferentes temas que aparecen en el currículo.

El profesor de Religión estimulará el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de técnicas y recursos didácticos tales como:

- Uso de la Biblia
- Apuntes y fotocopias sobre puntos concretos del temario cuando se consideren necesarios.
- Videos y DVD sobre distintos contenidos. Especialmente referidos a los aspectos históricos de la materia.
- Artículos y noticias de prensa de actualidad
- Guiones adecuados para seguir los debates o comentarios al final de la sesión audiovisual



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El área de Religión y Moral Católica tiene previsto realizar las siguientes actividades culturales e interdisciplinarias con los alumnos/as de Secundaria, como actividades coordinadas con el departamento de pastoral: Operación Bocata, campaña de Manos Unidas, Navidad, convivencias, eucaristías, pascuas, etc. En ellas se espera que los alumnos participen activa y satisfactoriamente.

Además, se contemplan salidas del Centro dentro de la propia ciudad de Pego, con motivo de la visita a alguna Exposición itinerante o realización de alguna actividad organizada por Instituciones ajenas al centro (Consejería de Cultura, Ayuntamiento, etc.).

Además, se proponen unas jornadas interdisciplinarias programadas, que se realizarán fuera del Centro Escolar: En la primera de ellas se combinan actividades culturales con lúdicas, que favorezcan las relaciones de convivencia. La segunda de ellas tiene un carácter marcadamente ecológico de acercamiento a la naturaleza y respeto al medio ambiente.

Obviamente, la realización de estas o cualesquiera otra actividad dependerá del estado de evolución de la pandemia y de lo que dictaminen las autoridades correspondientes.



PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Al finalizar cada evaluación, se procederá a revisar si se han cumplido todos los objetivos propuestos y los resultados académicos obtenidos por el alumnado, con el fin de realizar los ajustes necesarios en la siguiente evaluación.

Cuando concluya el curso, se realizará un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados académicos obtenidos que quedará plasmado en una memoria escrita, así como la consecución de los objetivos propuestos. Estas valoraciones se tendrán en cuenta en el momento de programar el próximo curso y valorar posibles cambios en los siguientes aspectos:

- ✓ La temporalización programada, atendiendo a diferentes aspectos como días festivos, actividades extraescolares y otro tipo de incidencias no previstas.
- ✓ Contenidos – Aunque vienen establecidos por la legislación vigente, se determinará que contenidos son los más complejos en función de los resultados obtenidos.
- ✓ Objetivos
 - Se comprobará que se han puesto los medios para que los alumnos alcancen los objetivos mínimos.
 - En el caso de detectar dificultades, se dejarán de trabajar ciertos objetivos complementarios para poder trabajar adecuadamente todos los mínimos.
- ✓ Metodología – Valoración de cuáles son las estrategias metodológicas más adecuadas.
- ✓ Evaluación – Valoración de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados.
- ✓ Resultados –
 - Porcentaje de alumnos que van superando las diferentes evaluaciones en relación a los que necesitan utilizar las recuperaciones.
 - Porcentaje de alumnos que superan la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en relación a los que, al final, quedan suspendidos.